

Guayaquil, Mayo 30 de 2012

Señores
Accionistas de
OCEANDELI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

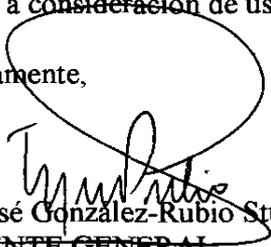
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **OCEANDELI S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa cortado al **31 de Diciembre de 2011** y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos.

La compañía está presentando los estados financieros con el valor de las utilidades percibidas por acciones adquiridas, como es de conocimiento de todos ustedes, por lo que en los estados financieros presentados por el contador se refleja los valores de constitución y otros de ley.

En el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido nada trascendental ni en la parte administrativa, ni legal o estatutaria.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados financieros que pongo a consideración de ustedes merecerá su aprobación.

Atentamente,


Dr. José González-Rubio Studer
GERENTE GENERAL

